



FECHA: Bogotá D.C., 26 de Febrero de 2018.
PARA: PADRES DE FAMILIA, COMUNIDAD IPN
ASUNTO: Recomendaciones generales de Coordinación de Convivencia

Estimados padres de familia,

Las presentes recomendaciones se dieron a conocer por parte de los directores de curso, en la pasada reunión de padres de familia, sin embargo y con el fin de reforzar y hacer claridad de las mismas nos permitimos publicarlas.

1. Puntualidad: la hora de ingreso a la institución es a las 7:00am en punto. Es importante reforzar este hábito en nuestros estudiantes para que de esta manera no se vean afectados en el desempeño académico. Con tres retardos en el trimestre se realizará citación al acudiente.
2. El ingreso de estudiantes después de las 7:30am será solo con excusa médica; en el caso de calamidad doméstica se requiere por escrito la excusa de los padres y confirmación telefónica. En el caso de Comunidad 1 y Primaria se solicita la presencia de los padres.
3. Las excusas por ausencias se deben presentar a más tardar 3 días hábiles posteriores a la ausencia; se justificaran las excusas médicas o por calamidad doméstica.
4. Se recuerda lo que nuestro acuerdo de convivencia define en el Anexo 1, referente al uniforme de nuestros estudiantes:

"De diario femenino: Consiste en una falda en diseño y tela exclusiva para el Instituto. La camiseta es de tipo polo, manga corta, color caqui", "El buzo: manga larga, cuello redondo deportivo. Es de color azul noche con rayas caqui y azul cobalto en el cuello y puños, escudo del Instituto bordado. Zapatos: De tipo colegial de cuero azul oscuro. Los cordones de color azul oscuro. Medias: Azul oscuro a media pierna o media pantalon de lana o de microfibra (no veladas) para las niñas de primaria. Las estudiantes de bachillerato únicamente utilizarán media pantalon".

"De diario masculino. La camiseta de color azul noche", "manga corta, tipo polo, escudo del Instituto bordado. Pantalón: De corte clásico, con resorte en la cintura para las tallas infantiles. De color azul noche, tipo gabardina", "La bota tendrá un ancho de veinte (20) centímetros como mínimo". Buzo: "color caqui, manga larga y cuello redondo deportivo" Zapatos: "Colegial de cuero negro. Medias: De color azul oscuro a media pierna, no tobilleras".

Deportivo (masculino, femenino): Chaqueta de la sudadera: "De color azul noche". "Escudo del Instituto bordado". "Pantalón de la sudadera: De color azul noche" "La bota tendrá un ancho de veinte (20) centímetros como mínimo". "Pantaloneta: De color azul noche. Como prenda opcional, se sugiere que las niñas usen bicicletero (biker) del mismo tono debajo de la pantaloneta". Camiseta: Tipo Henly, color caqui", "manga corta y cuello en color azul noche, cartera con tres botones color caqui. Escudo del Instituto, bordado. Zapatos: Tenis azul oscuro, blancos o los dos colores combinados. Medias: Deportivas blancas a media pierna.

5. Prendas ajenas al uniforme serán decomisadas y entregadas por el docente y/o Coordinación de Convivencia al finalizar la jornada, en caso de reincidencia, cuando el padre de familia se presente.
6. Frente a una evasión de clase (15 minutos después de iniciada la clase), será informada por el docente respectivo a Coordinación de Convivencia, quien realizará llamada telefónica a los padres, quienes deberán presentarse al día siguiente para firma de compromiso con el estudiante.
7. Las órdenes de salida se autorizan en el primer y segundo descanso, debidamente firmada por los acudientes y con los datos de contacto para confirmar la salida telefónicamente; en el caso de Primaria los padres de familia deben presentarse en la institución.
8. La atención a padres de familia se realizará previo acuerdo con el docente o funcionario requerido a través de la agenda. El día de la citación el padre de familia debe presentar el formato de citación, la atención será en las casetas, portería N°3.
9. Por la salud y seguridad de nuestros niños y jóvenes no están permitidas las ventas al interior del colegio por parte de estudiantes, ni la compra a terceros a través de las rejas o en las afueras de la institución.
10. Ante cualquier inconveniente o conflicto es importante comunicar a tiempo las dificultades que se presenten teniendo en cuenta el conducto regular.
11. El medio de comunicación escolar es la agenda. El lenguaje de las comunicaciones debe ser respetuoso y formal.
12. Los lunes de 7:00am a 10:00am son los únicos días autorizados para el ingreso de padres para el pago de los servicios de cafetería.
13. No está autorizado a los padres interrumpir clases o exigir atención en pasillos, canchas o acceder a estudiantes para resolver temas de convivencia u otros.
14. Para cita con la Coordinación de Convivencia en el caso de Primaria esta se debe solicitar a través de la agenda, en el caso de bachillerato se debe enviar solicitud al correo ipnconvivenciabachillerato@gmail.com exponiendo las razones de la solicitud.
15. Recomendamos a los padres de familia enfatizar en el cuidado que los estudiantes deben hacer de sus prendas y objetos personales, ya que el número de perdidas es elevado, de igual forma es necesario enfatizar el valor de la honestidad y estar pendientes de los objetos que los estudiantes llevan a casa.
16. Recomendamos la asistencia puntual a todas las citaciones realizadas por la institución; entrega de informes, citaciones de Profesores, Coordinadores y Orientación Estudiantil.
17. Finalmente recomendamos a los padres de familia enfatizar en el cuidado que los estudiantes deben hacer de sus prendas y objetos personales, el colegio continuará en su labor educativa y formativa inculcando los valores de honestidad, respeto por lo ajeno y autocuidado. En casa a su vez es importante el seguimiento a los implementos y fortalecer la responsabilidad personal.

LEE ESTA CIRCULAR EN COMPAÑÍA DE TU HIJO(A) Y COMÉNTALA

ALEJANDRO ÁLVAREZ GALLEGO
Director

Proyecto: Saida Castro - Coordinadora Convivencia Bachillerato
Luz Dary Gómez - Coordinadora Convivencia Primaria
Elaboró: IPN/Angélica Vanegas

DESPRENDIBLE

Estamos enterados del contenido de la Circular N°011 del 26 de febrero de 2018, relacionada con las Recomendaciones generales de Coordinación de Convivencia.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ CURSO: _____

NOMBRE DEL PADRE: _____ FIRMA: _____

NOMBRE DE LA MADRE: _____ FIRMA: _____

NOMBRE DEL ACUDIENTE: _____ FIRMA: _____

No. TEL. FIJO: _____ No. TEL. MÓVIL: _____